

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 17 de Diciembre de 2010 10:55 - Actualizado Viernes, 17 de Diciembre de 2010 11:08

Activista de Voluntad Popular Zulia hicieron acto de presencia en el juego de beisbol **Águilas del Zulia vs Leones del Caracas** para manifestar su descontento contra el paquete de leyes que anunció la Asamblea Nacional; con una pancarta de 6 metros anunciaron su mensaje **“No al paquetazo cubano.”**



“El día de hoy nos encontramos brindando nuestro apoyo a todos los medios de comunicación social que desde hace dos días se han visto totalmente afectados por la nueva ley resorte, la nueva ley orgánica de telecomunicaciones y la ley habilitante, que no son más que instrumentos utilizados por el presidente Chávez para cercenar la libertad de expresión y el derecho a mantenerse informados a más de 26 millones de venezolanos” declaró Arlen Barrera, miembro de Voluntad Popular Zulia.

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 17 de Diciembre de 2010 10:55 - Actualizado Viernes, 17 de Diciembre de 2010 11:08

La pancarta con el mensaje "No al paquetazo cubano" **fue desplegada en el estadio Luis Aparicio "El Grande" durante la parte baja del séptimo inning**

, los activistas gritaban consignas en rechazo a este conjunto de leyes que pretenden ser aprobadas por la Asamblea Nacional. Minutos después

a pesar de ser una protesta pacífica, cuerpos de seguridad procedieron a sacar del estadio a los activistas

porque recibieron órdenes de no permitir que siguiera desplegada la pancarta.

"Desde Voluntad Popular Zulia rechazamos contundentemente las últimas actuaciones de la Asamblea Nacional que sigue sancionando a los caprichos de Chávez y sigue legislando a espaldas del pueblo. Con estas dos leyes, **el venezolano podrá ver cómo se controla la radio, la televisión y los medios electrónicos**

. De tal manera que hacemos un llamado al presidente a que verdaderamente cumpla su rol y comience después de doce años a trabajar por los venezolanos." concluyó Ángel Machado, miembro de Voluntad Popular Zulia, según una Nota de Prensa de la organización.

EL "PAQUETAZO CUBANO"

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, informó que **ya tiene 20 instrumentos jurídicos que decretará como parte de la Ley Habilitante, que le permite gobernar por decreto, a fin de atender la "emergencia por las lluvias"** en todo el país.

"Hoy debe aprobarse la Ley Habilitante y **ya tengo la primera batería de 20 leyes"**, dijo durante una inspección de terrenos en Maiquetía, estado Vargas.

En la propuesta de Ley Habilitante, cuya aprobación fue pospuesta para el viernes, se precisa que **Chávez podrá usar los poderes especiales en aspectos relacionados con seguridad, transporte, infraestructura,** servicios públicos, impuestos, vivienda, ordenación territorial, finanzas y otras variables socio-económicas.

Escrito por Indicado en la materia

Viernes, 17 de Diciembre de 2010 10:55 - Actualizado Viernes, 17 de Diciembre de 2010 11:08

La Asamblea Nacional (AN) venezolana, de amplia mayoría oficialista, aprobó el martes pasado en primera instancia la Ley Habilitante, que **permitirá a Chávez aprobar decretos-ley durante un año sin el control del Parlamento.**

El líder del denominado Socialismo del Siglo XXI solicitó los poderes especiales la semana pasada para atender "la emergencia causada por las precipitaciones" que en las últimas semanas han dejado un saldo oficial de 35 muertos y más de 130.000 damnificados.

"Ahorita estamos en recomienzo de la Revolución. La Revolución es un eterno comenzar", agregó.

Vía AVN y EFE